

**Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Trabajo Social  
H. Consejo Técnico**

**16ª Sesión / 2017  
12ª Ordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria  
del H. Consejo Técnico**

**7 de diciembre de 2017**

A las quince horas con veintiocho minutos del día siete de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Video Conferencias y Usos Múltiples, ubicada en el edificio "C" segundo piso de la Escuela Nacional de Trabajo Social, una vez verificado el *quórum* legal, da inicio la sesión ordinaria, conforme el siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de Asistencia**  
**Mtra. Leticia Cano Soriano**  
**Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia**  
**Mtro. Carlos Arteaga Basurto**  
**Mtra. María de la Luz Eslava Laguna**  
**Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas**  
**C. Alfonso Bautista Gómez**  
**Mtra. Carmen G. Casas Ratia**

**Tomándose los siguientes acuerdos**

- Acuerdo 5197** Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2017.
- Acuerdo 5198** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 del Dr. Salvador Alvarado Garibaldi, Profesor Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo, con los proyectos de investigación: *La formación profesional técnica como medio de integración social de los jóvenes mexicanos (2018-2019)* y *Política Pública de Juventud: La construcción de la agenda de gobierno a partir de la agenda pública*; de este último, se le solicita efectuar la petición de prórroga para un tercer año en su informe de labores 2017, con base en la fundamentación que presenta en su Programa 2018.

**Acuerdo 5199** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 de la Mtra. Leticia Aparicio Soriano, Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, con el proyecto de investigación *Acceso de personas indígenas a instituciones de salud mental en la Ciudad de México. Abordaje desde tres ejes de investigación: estigmas, barreras y facilitadores* (2018).

**Acuerdo 5200** Aprobar, por unanimidad, se solicite a la [REDACTED] para aprobar su Programa de Labores 2018, que en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue nuevamente a este Cuerpo Colegiado, los formatos cuantitativo y cualitativo, debido a que no coinciden varias actividades programadas; asimismo, especifique en qué consiste su participación en el segundo [REDACTED]

**Acuerdo 5201** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 del Mtro. Carlos Arteaga Basurto, Profesor Titular “C” de Tiempo Completo Definitivo, con el proyecto de investigación *Estudio sobre el buen gobierno en la Ciudad de México: El caso de dos demarcaciones políticas* (2018-2019).

**Acuerdo 5202** Aprobar, por unanimidad, se solicite a la [REDACTED], para aprobar el Programa de Labores 2018, que en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue nuevamente a este Cuerpo Colegiado, los formatos cuantitativo y cualitativo, debido a que no coinciden varias actividades programadas; asimismo, especifique el tiempo de duración del proyecto [REDACTED]

**Acuerdo 5203** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 de la Mtra. María Luisa Brain Calderón, Profesora Titular “A” de Tiempo Completo Definitiva, con el proyecto de investigación *La construcción de la identidad profesional en egresados de Trabajo Social* (2018).

Protección de datos personales  
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de las profesoras.

**Acuerdo 5204** Aprobar, por unanimidad, se solicite al [REDACTED] que en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue nuevamente a este Cuerpo Colegiado, los formatos cuantitativo y cualitativo, debido a que no coinciden varias actividades programadas. Asimismo, de los proyectos de investigación que refiere [REDACTED]

**Acuerdo 5205** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 del Dr. Javier Carreón Guillen, Profesor Titular “B” de Tiempo Completo Definitivo, con el proyecto de investigación *Gobernanza de la seguridad inmobiliaria en la Ciudad de México: estudio del establecimiento de la agenda en la prensa a partir de la difusión y recepción de informes gubernamentales relativos a los sismos del 7S y 19S (2018-2019)*.

**Acuerdo 5206** Aprobar, por unanimidad, se solicite a [REDACTED] que en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue nuevamente a este Cuerpo Colegiado, los formatos cuantitativo y cualitativo, debido a que no coinciden varias actividades programadas. [REDACTED]

Protección de datos personales  
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora y profesor.

**Acuerdo 5207** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 de la Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia, Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitiva, con los proyectos PAPIIT IN308217 *Una visión retrospectiva del Trabajo Social desde la perspectiva de género: Formación e intervención social*, (2017-2019); PAPIME PE 300418 *Cuadernos de investigación/intervención del Centro de Estudios de la Mujer* (2018-2020); y toma conocimiento de su colaboración en los proyectos del Laboratorio Nacional de Diversidades (LND) del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Filosóficas y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; y del PAPIIT IN302214 *UNAM Segura*, con la propuesta de un modelo de intervención (2017), del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

**Acuerdo 5208** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 de la Lic. Silvia Galeana de la O, Profesora Titular “B” de Tiempo Completo Definitiva, con el proyecto de investigación *La gestión social. Contenido sustancial en procesos de promoción social* (enero a julio de 2018). Haciendo de su conocimiento que deberá presentar con la debida anticipación la solicitud de goce de semestre sabático del 1° de agosto de 2018 al 31 de enero de 2019, referido en su Programa.

**Acuerdo 5209** Aprobar, por unanimidad, se solicite a la [REDACTED] que en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue nuevamente a este Cuerpo Colegiado, los formatos cuantitativo y cualitativo, debido a que no coinciden varias actividades programadas. Asimismo se hace de su conocimiento que deberá [REDACTED]

Protección de datos personales  
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

**Acuerdo 5210** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 del Mtro. Víctor Manuel Inzua Canales, Profesor Titular “A” de Tiempo Completo Definitivo, con el proyecto de investigación *El trabajo femenino infantil y juvenil Ciudad de México 2018* (2018).

**Acuerdo 5211** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 de la Mtra. Elia Lázaro Jiménez, Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo Definitiva, con el proyecto de investigación *Formación para la atención de personas con discapacidad* (2017-2018).

**Acuerdo 5212** Aprobar, por unanimidad, se solicite a la [REDACTED] para aprobar su Programa de Labores 2018, que en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue nuevamente a este Cuerpo Colegiado, los formatos cuantitativo y cualitativo, debido a que no coinciden varias actividades programadas.

**Acuerdo 5213** Aprobar, por unanimidad, se solicite a la [REDACTED] en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue a este Cuerpo Colegiado, su proyecto de investigación 2018; en el entendido que en el proyecto [REDACTED]

Protección de datos personales  
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de las profesoras.

**Acuerdo 5214** Aprobar, por unanimidad, se solicite a la [REDACTED]  
[REDACTED], que en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue a este Cuerpo Colegiado, la reestructuración a dos años del proyecto de investigación [REDACTED]  
[REDACTED]

**Acuerdo 5215** Aprobar, por unanimidad, se solicite a la [REDACTED]  
[REDACTED] que en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue a este Cuerpo Colegiado la reestructuración a dos años del proyecto de investigación [REDACTED]

[REDACTED] Asimismo señale de manera tentativa las actividades a realizar en los rubros donde menciona "abiertos a invitación o "no aplica".

**Acuerdo 5216** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 de la Mtra. Carmen Gabriela Ruíz Serrano, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, con el proyecto de investigación *Trata de la niñez en México; la mercantilización del cuerpo* (2018).

Protección de datos personales  
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesoras.

**Acuerdo 5217** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 del Mtro. José Luis Sainz Villanueva, Profesor Titular “B” de Tiempo Completo Definitivo, con el proyecto de investigación *La construcción del colectivo: concepto y proceso en la intervención socioterritorial* (enero a julio de 2018). Haciendo de su conocimiento que deberá presentar con la debida anticipación la solicitud de goce de semestre sabático del 1° de agosto de 2018 al 31 de enero de 2019, referido en su Programa.

**Acuerdo 5218** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 de la Mtra. Andrea Sánchez Zepeda, Profesora Asociada “C” de Tiempo Completo por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, con el proyecto de investigación *Etapa II Intermedia de validación y modelaje de patrones para la construcción de indicadores sobre funciones y capacidades sustantivas de educación familiar en diversas composiciones familiares: indicador protección socioefectiva* (2018).

**Acuerdo 5219** Aprobar, por unanimidad, se solicite a la [REDACTED], que en un lapso no mayor a diez días hábiles a partir de la recepción del presente, entregue a este Cuerpo Colegiado un nuevo proyecto de investigación para desarrollar en el año 2018, debido a que el [REDACTED]

**Acuerdo 5220** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Labores 2018 de la Mtra. Nelía Tello Peón, Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitiva, con el proyecto de investigación *La violencia escolar: una mirada integral* (2018).

**Acuerdo 5221** Aprobar, por unanimidad, que la alumna [REDACTED], curse en el semestre 2018-2, el segundo semestre de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes, en apego al documento marco numeral 2.1.8. De los requisitos de permanencia del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social.

Protección de datos personales  
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora y la alumna.

**Acuerdo 5222** Aprobar, por unanimidad, prórroga de seis meses, al [REDACTED] para concluir con la gestión académico-administrativa y la presentación de examen de grado en la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes. Lo anterior en apego al documento marco, numeral 2.1.9. De los requisitos de para la obtención de grado del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social.

**Acuerdo 5223** Aprobar, por unanimidad, prórroga de seis meses, a la [REDACTED] para concluir con la gestión académico-administrativa y la presentación de examen de grado en la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Adultos Mayores, Lo anterior en apego al documento marco numeral 2.3.9. De los requisitos de para la obtención de grado del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social.

**Acuerdo 5224** Aprobar, por unanimidad, prórroga de seis meses, a la [REDACTED] para concluir con la gestión académico-administrativa y la presentación de examen de grado en la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención con Jóvenes, Lo anterior en apego al documento marco numeral 2.1.9. De los requisitos para la obtención de grado del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social.

**Acuerdo 5225** Aprobar, por unanimidad, se elabore formal respuesta al oficio de fecha 6 de diciembre de 2017, del cual ha tomado conocimiento este H. Cuerpo Colegiado con relación a lo expuesto por el Mtro. Diego Aguilar Villarreal, referente a las inconformidades que expone derivadas de su asistencia y participación en la reunión de Interclaustrado Académico del proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, realizada el 4 de diciembre del año en curso.

Protección de datos personales  
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de las alumnas y alumno.

**Acuerdo 5226** Aprobar, por unanimidad, se turne a la Comisión de Trabajo Académico de este órgano colegiado, los siguientes asuntos:

- a) Respuesta de la Mtra. Elizabeth Bautista López, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva, al acuerdo HCT/5137/2017 que se refiere al Informe de Año sabático en el periodo del 1 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017.
- b) Respuesta de la Mtra. Elizabeth Bautista López, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva, al acuerdo HCT/5138/2017 que se refiere al Programa de Labores 2017 que desarrolló del 1 de agosto a diciembre de 2017.

**Acuerdo 5227** Hacer del conocimiento de la comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en apego a lo establecido en el Reglamento Interno de Prácticas de Campo de la ENTS, que en esta sesión ordinaria del H, Consejo Técnico, no se recibió ninguna solicitud para la realización de prácticas de campo.

#### **Información General:**

#### **El H. Consejo Técnico toma conocimiento de**

- a) La distinción que le otorgó el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México a la Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia, por su destacada trayectoria en la educación y la formación de liderazgos de las mujeres, lo que la hizo merecedora de la Medalla Omecíhuatl 2017, por lo que se congratula y le extiende una felicitación.
- b) *Seguimiento al Plan de Acción de la Comisión Local de Seguridad en el Caso de Contingencia*, para el periodo 2017, referente a la seguridad en esta Entidad Académica, así como el seguimiento por estrategias que se implementarán el próximo año 2018 para los casos de contingencia, presentado por el Lic. José Armando Hernández Gutiérrez, Secretario Administrativo de esta escuela.
- c) *Protocolo de actuación en caso de sismo*, presentado por las áreas académicas de la Escuela.

Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico  
7 de diciembre 2017  
Acta 0191

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria siendo las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos del día siete de diciembre de dos mil diecisiete, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

**Atentamente**  
**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 7 de diciembre de 2017

  
**Mtra. Leticia Cano Soriano**  
**Presidenta del H. Consejo Técnico**

**Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia**  
Consejera Técnica Propietaria  
Representante de Profesores del Área  
Histórico Social

**Mtro. Carlos Arteaga Basurto**  
Consejero Técnico Propietario  
Representante de Profesores del Área  
Política Social y Necesidades Sociales

**Mtra. María de la Luz Eslava Laguna**  
Consejera Técnica Propietaria  
Representante de Profesores del Área  
Sujeto y Hábitat

**Mtra. Maria de los Angeles Rodriguez  
Casillas**  
Consejera Técnica Propietaria  
Representante de Técnicos  
Académicos

**C. Alfonso Bautista Gómez**  
Consejero Técnico Suplente  
Representante de Alumnos

**Mtra. Carmen G. Casas Ratia**  
Secretaria del H. Consejo Técnico